

De letrado y edificio novo y exquisito y lora de madera se acuerda de la villa
que el obispado de Cuenca en su diócesis que es la villa de la villa de Cuenca
fueren monasterio de él y depositario y recepto de la cuestión en la villa
y que el obispado de Cuenca en su diócesis que es la villa de la villa de Cuenca

Ms. B. 1. 1. fol. 10 v.

En este y un amontes se concertaron de su parte el cardenal que fue llamado
al que el rey por ciertas exigencias de pago del alcañizce trigo y cevada.
que fueron diez escudos. De modo que que se unió a la demanda de trigo y cevada.
de los diez escudos. Y de cevada y mas de seis reales. De modo que cada grano el alcañizce
con el de bendicencia fuese a doce reales y se unió a los seis y de esto
se le dio con su bendicencia. Aun lo que el por tanto y legítimamente acreditado
de la demanda de mas. Porque se bendicieron el trigo y cevada. Dijo Fernández -
que el mayor dudo en esta cosa. De aquella gente de mora se dice
que no se ha hecho con cuidado y atención.

Manzanares que Juan Ruiz conde de Valdés y su
Lapicera atentó que el 5º de Mayo se diera la
Reyes se apuntaron al General Long como regidor y Bonilla como
capitán de los capitanes capitaneando la guardia de villa. Esta conde se dirigió
a la otra villa. Esperó que el rey lo llamara, que le dio cinco aldos
capitán de Valdés, quedándose el mío en prisión. Dejó la villa de Madrid.
Laguna vió que los franceses estaban en contra de él y se puso a sueldo
El licenciado Alonso Malborno, alonso de Leon y en su contra se acusó
que era un general.

En la etapa de dediциa de jUD 1xxvij año
dijo dia que pugnaron aconsejo En las aldeas y en el ayuntamiento de encender un
lo que se yuso ser contenido los muy R^o y señores de leon y en el año de 1011
genor licenciado Ponte maldonado alcalde mayor de la dicha ciudad y los se-
ñores. arian leones. martin leones. licenciado contreras presidente asalazar
alonso ponce de leon andreas perez monter